



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Diseño y ejecución de la estrategia comunicacional para el PROYECTO CONFITEA VII; y para el 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER para la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y El Caribe (REPEM LAC)

#### 1.- ANTECEDENTES

La Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC) es un espacio de encuentro, reflexión y construcción colectiva de la identidad de mujeres y educadoras populares feministas, tejedoras de pensamiento con una apuesta política por una educación pública, gratuita, laica, no sexista, incluyente y sin discriminación para las niñas y las mujeres, a lo largo de toda la vida.

La REPEM LAC desarrolla sus actividades en América Latina y el Caribe desde 1981; este año celebramos nuestro 40 Aniversario. La red es una entidad civil sin fines de lucro que cuenta con la participación de 108 instituciones, organizaciones y grupos de mujeres en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Crear y difundir contenidos relacionados al ejercicio del derecho a la educación a lo ancho y largo de la vida es imprescindible para la red, con el fin de fortalecer las políticas que garantizan una educación popular feminista; en ese sentido, consideramos clave contar con el diseño y la ejecución de una estrategia comunicacional con énfasis en los proyectos: CONFITEA VII; y 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; de igual manera, esta consultoría contempla la actualización de nuestra página web con los contenidos asignados por el directorio ejecutivo y la administración de las redes sociales institucionales ( Facebook, Instagram, Twitter y YouTube)

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1 CONFITEA VII

Diseñar e implementar una estrategia comunicacional para el proyecto CONFITEA VII, teniendo como base los lineamientos comunicacionales preestablecidos por la REPEM LAC y sus redes aliadas.



### 2.1.2. PRODUCTOS

1. Diseñar una estrategia comunicacional para dar visibilidad al Proyecto CONFINTEA VII que contemple los siguientes materiales:

1 estrategia de comunicación

1 boletín

1 nota de prensa

8 infografías

16 artes

8 reels

1 documento sobre la CONFINTEA VII desde la perspectiva de incidencia política de la red

Una base de datos de medios de comunicación nacionales y regionales (Latinoamérica y El Caribe) para la cobertura de las actividades del proyecto.

1 evento al vivo -en coordinación con las redes aliadas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores institucionales- que concentren las acciones de comunicación e incidencia política hacia la CONFINTEA VII

Un evento comunicacional de cierre, coordinado con las redes aliadas, para dar a conocer todos los logros alcanzados durante el desarrollo del proyecto CONFINTEA VII

Informe final que describa el desarrollo y la ejecución de la estrategia de comunicaciones del proyecto CONFINTEA VII

### 2.2 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Diseñar e implementar una estrategia comunicacional para la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, teniendo como base los lineamientos comunicacionales preestablecidos por la REPEM LAC.

#### 2.2.1. PRODUCTOS

1 estrategia comunicacional para dar visibilidad al 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.

1 nota de prensa

4 artes

1 video (2 minutos)

1 infografía sobre la temática en la región latinoamericana y caribeña



### **3. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría tiene una duración de tres meses

### **4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO**

La empresa consultora también administrará las redes sociales institucionales de la REPEM LAC durante el periodo de la consultoría en coordinación con la responsable de Comunicación y la coordinadora de la REPEM LAC.

### **5. PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA**

La empresa deberá acreditar en la propuesta que la composición multidisciplinaria de su equipo cumple con el siguiente perfil:

- a) Experiencia probada en implementación de campañas de comunicación. Su equipo debe acreditar formación en comunicación social, diseño gráfico, producción audiovisual o ramas afines.
- c) Experiencia demostrada en diseño y producción de materiales audiovisuales creativos y de impacto masivo para redes sociales
- d) Tener sólido conocimiento en cuanto al seguimiento y desarrollo de conferencias internacionales
- e) Apertura y sensibilidad para el trabajo en consenso con organizaciones de mujeres

El manejo de la terminología, el lenguaje, la construcción conceptual y simbólica de los productos comunicacionales se deben enmarcar y considerar dentro de la perspectiva de igualdad de género y promoción de derechos de las mujeres.

### **6. PROPIEDAD INTELECTUAL**

El material producido bajo los términos de este contrato, generados por la consultoría, será de propiedad institucional y no podrá ser vendido, ni socializado en forma parcial o total, sin la previa autorización institucional.

### **7. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA**

La presentación de la propuesta técnica y económica debe realizarse en base al contenido de los términos de referencia, adjuntando un cronograma tentativo de actividades para la ejecución de cada proyecto.

La propuesta debe contener el monto total de ejecución de la consultoría debe estar desagregado en dos presupuestos: uno por la producción de los contenidos comunicacionales descritos en este documento; el otro debe describir el costo por la gestión de los productos comunicacionales (administración de RRSS institucionales, página web, etc.)



Las propuestas serán recibidas hasta el miércoles 15 de septiembre de 2021 al correo [repemlac@gmail.com](mailto:repemlac@gmail.com)

En caso de tener cualquier consulta, escriba un correo a la dirección de correo mencionada o comuníquese al teléfono/WhatsApp (+591) 73082845

**La Paz, septiembre de 2021**